

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA MANTAMED S.A. CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DE 2017.**

En la ciudad de Manta, el 24 de abril del 2017 a las 10h00, en las oficinas situadas en Calle 13 Edif Margarita, se reúne la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas de la Compañía **MANTAMED S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) La compañía **FERITTCORP S.A.** representada por el señor **Yonny Valdez Pianda**, en calidad de Gerente General, titular y propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- b) La compañía **SILVERPLAST S.A.**, debidamente representada por el señor Guillermo Enrique Arias Barrera como Gerente General y por tanto su representante legal, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- c) El señor **MARCOS XAVIER ESPINEL SCHOTEL**, por sus propios derechos propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- d) El señor **JUAN CARLOS NICHOLLS PATIÑO**, por sus propios derechos propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- e) La compañía **JALKER S.A.**, representada por el señor Marcelo Xavier Torres Bejarano en su calidad de apoderado; titular y propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.

Actúa en esta sesión como Presidente el señor **MARCOS XAVIER ESPINEL SCHOTEL** y como Secretario la Gerente General de la compañía el señor **YONNY ARCENIO QUINDE HOLGUIN**.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800,00), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, así como el Informe de Gerencia General.

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

**Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2016, así como el Informe de la Gerencia General.** El señor secretario toma la palabra y expone en detalle a los presentes, los estados financieros del ejercicio económico 2016, así como da lectura a su Informe, dejando copia para el Expediente de la Junta.- La Junta, luego de las deliberaciones, aprueba por unanimidad el punto tratado.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h00.

f) p. FERITTCORP S.A.- Yonny Valdez Pianda.- Gerente General.- Accionista.- p. SILVERPLAST S.A.- Guillermo Arias Barrera.- Gerente General.- Accionista.- Marcos Xavier Espinel Schotel.- Accionista.- p. Juan Carlos Nicholls Patiño.- Accionista. p. JALKER S.A.- Marcelo Xavier Torres Bejarano.- Apoderado.- Accionista.- f) Yonny Arcenio Quinde Holguin Gerente General MANTAMED S.A.- Secretario de la Junta

CERTIFICO.- Que la copia del Acta que antecede, es igual a su original del Acta de Junta General de fecha 24 de abril de 2017 que reposa en los Libros Sociales de la Compañía, a los cuales me remito en caso necesario.-



Yonny Quinde Holguin  
Gerente General  
Secretario de la Junta